

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA "COMPANIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A." **28 JUL 1988**

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la "COMPANIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 30 de mayo de 1988, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, ha sido aprobada por el Superintendente de Compañías, Encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución No. 1143 de 15 de julio de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 1070, Tomo 119, Quito a 11 de julio de 1988.
2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Dr. Fabián Corral B., a nombre y en representación de COLEC INVESTMENT CORP., de nacionalidad panameña, en su calidad de mandatario; por sus propios derechos el Ing. Alvaro Benjamín Libreros, Marcelo Quezada Morales, Dr. Fabián Miño Velalcázar y Esmeralda Salinas López, de nacionalidad ecuatoriana, excepto el señor Alvaro Libreros, que es de nacionalidad colombiana; de estado civil casados, con excepción de la última compareciente que es soltera; domiciliados en la ciudad de Quito.
3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación es "COMPANIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A." y tiene un plazo de duración de 20 años.
4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es el siguiente: La industrialización, elaboración, comercialización y exportación del cuero y de todos sus productos, subproductos, insumos, derivados, desechos, etcétera, incluyendo la fabricación de toda clase de artículos de cuero, de derivados o desechos de este y sus sucedáneos; con excepción de calzado.
6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$ 4'000.000,00, dividido en 4.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 1'000.000,00; quedando por pagar la cantidad de \$ 3'000.000,00, la misma que se cancelará en el plazo de dos años.
8. NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es cinco y su nómina es la siguiente: COLEC INVESTMENT CORP., Alvaro Benjamín Libreros, Marcelo Quezada Morales, Esmeralda Salinas López y Fabián Miño Velalcázar.
9. AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA
Nombre: COLEC INVESTMENT CORP.
Nacionalidad: panameña
Resolución No.: 612 de 17 de marzo de 1988
Tipo de inversión: Extranjera directa
Monto de inversión: \$ 3'870.000,00
Forma de pago: En numerario \$ 967.500,00
Por pagar \$ 2'902.500,00
28 JUL 1988
10. CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros la "COMPANIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A." está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, como empresa extranjera.
11. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 20 de julio de 1988
Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL
-787

22